

quiere destruir el Estado á los piés del individuo; nosotros estamos á igual distancia del depotismo y de la anarquía, y no las escuelas doctrinarias, que han unido en consorcio nefando el despotismo en el gobierno y la anarquía en todas las relaciones y en todas las fuerzas sociales. Queremos que, en cuanto sea dable, se rija el hombre por las leyes de su propia naturaleza; que no pida á la sociedad un criterio científico, á la sociedad una conciencia prestada, á la sociedad una voluntad ajena, á la sociedad hasta el pedazo de pan de sus hijos; porque en cambio de todos estos préstamos, la sociedad le pedirá su alma y la arrojará con menosprecio á la gemma de los esclavos. Queremos que sobre las leyes de nuestra naturaleza no tenga jurisdicción alguna el Estado; porque esas leyes son superiores á la voluntad humana, son obra de la voluntad divina. ¿No sería ridículo que una Asamblea, un pueblo se pusiese á legislar sobre la atracción, la gravedad, sobre las leyes de los cuerpos físicos? La naturaleza se reiría de la impotencia de tales gobiernos, de tan soberbios soberanos, y continuaria moviéndose dentro de sus eternas incontestables leyes. Pues de admitir el espíritu, se concluye que el espíritu tiene también sus leyes, y que estas leyes son tan reales, tan verdaderas, tan incontestables, como las leyes mismas de la naturaleza. Y como la ley de nuestra naturaleza es el derecho, y como la ley del derecho es la libertad, nosotros negamos jurisdicción sobre

la libertad á la misma soberanía del pueblo. El partido progresista no ha comprendido que, predicando la soberanía absoluta del pueblo, no hace más que predicar la tiranía. Sí, por el consentimiento del pueblo, por su soberanía, reina el Czar de las Rusias sobre millones de esclavos; por consentimiento del pueblo, el fatalismo musulman pesa con incontestable pesadumbre sobre la porción más hermosa de la tierra, y envenena las dulces áuras del Bósforo; por consentimiento del pueblo, Napoleón se ha levantado al poder absoluto sobre las ruinas de la república. Si el pueblo es un soberano absoluto, el pueblo puede negar los fundamentos de la sociedad humana, arrojar de los comicios á sus hermanos, poner una mordaza al pensamiento, violar la dignidad del hombre y el hogar doméstico, falsear completamente el derecho; el pueblo es un déspota como los déspotas de Oriente. Pues qué, ¿no conocen los progresistas, que cuando en esos pueblos bárbaros el jefe de la nación quiere introducir la libertad de conciencia, la igualdad civil, el pueblo grita contra esas mejoras, y se levanta en armas contra esa justicia? La soberanía absoluta del pueblo puede justificar todas las injusticias, puede levantar en sus hombros á todos los tiranos. Vosotros, progresistas, predicáis esa soberanía, y en su nombre violáis el derecho, desconocéis la igualdad, mutiláis la libertad, poneis el criterio político, no en el espíritu, sino en el oro, arrojaís al pueblo de los comi-

cios, desconocéis la santa inviolabilidad del pensamiento, dais al pueblo soberano, como por mofa, una corona de espinas y un frágil cetro de caña. Nosotros admitimos la soberanía del pueblo de una manera más limitada, pero más eficaz, pero más cierta. Decimos que sobre la soberanía del pueblo está la soberanía del derecho, la razón, la conciencia, la voluntad del hombre, que son de origen divino. Así no admitimos que en nombre de todo el pueblo se pueda violar el hogar doméstico, ni desconocer la libertad del pensamiento, ni herir el derecho en ninguna de sus manifestaciones. Ponemos fuera del alcance de todos los poderes la razón, la voluntad, la conciencia, la personalidad del hombre, la soberanía del individuo. Pero después admitimos la soberanía del pueblo para nombrar los legisladores, y hasta para sancionar la ley; la soberanía del Estado. Admitimos la soberanía del pueblo, sin excluir á nadie, como haceis vosotros, progresistas, que después de predicar el absolutismo de la mayoría de los ciudadanos, dejais á la mayoría sin libertad y sin derecho. Nuestra fórmula es la siguiente: respeto al derecho del individuo, primera manifestación de la idea social; respeto al derecho del municipio, segunda evolución de la idea social; respeto á la provincia, tercera evolución de la idea social; respeto al Estado, última evolución de la idea social; y así uniremos en armonía el derecho de cada uno con el derecho de todos, matando para siempre las revo-

luciones, y estableciendo un gobierno fortísimo, no por ser gobierno, sino por ser la encarnación de la justicia. Hé aquí, pues, como la democracia, sin sacrificar el Estado al individuo, ni el individuo al Estado, llega á producir la armonía de todas las fuerzas sociales, llega á encontrar la síntesis entre el derecho y el gobierno. Esta es la consecuencia política de nuestra doctrina. Y decidme, ¿no es esta también la fórmula del progreso?

De las consecuencias políticas pasemos á las consecuencias administrativas. Es necesario quitar del gobierno las mil atenciones inútiles que le rodean. Los pueblos siguen un desarrollo análogo al desarrollo del hombre. Mientras son niños, no pueden administrar sus intereses. Pero, cuando han llegado á edad madura, no han menester de la patria potestad. Entonces deben por sí y ante sí administrar sus intereses locales. Como es imposible que un extraño conozca la conciencia ajena con toda claridad, es imposible que el gobierno conozca los intereses, las necesidades, la vida de los pueblos, mejor que el pueblo mismo. Hoy sucede que el gobierno ha de atender á todo, á los caminos vecinales, á las escuelas del municipio, á sus paseos, hasta al ornamento de sus calles. He visto dos pueblos separados por la caída de un puente insignificante, no poder unirse, porque Madrid no les daba permiso para reedificar el puente. Como el gobierno hoy lo puede todo, se le exige la responsabilidad de todo, y así se desacre-

dita el gobierno. Si el maestro es nulo, el gobierno tiene la culpa; si el camino está interceptado, el gobierno tiene la culpa; si los artículos de primera necesidad suben, el gobierno tiene la culpa; si llueve, es por el gobierno; y si el tiempo está seco, el gobierno es el culpado; y hasta cierto punto tienen razon los que de todo acusan al gobierno; porque el gobierno es alcalde, maestro, comerciante, aduanero y hasta peon de albañil; porque el gobierno todo lo amortiza en sus manos. Nosotros quitaríamos al gobierno tantos cuidados. Le dejaríamos el nombramiento de los empleados de la nacion, dentro de ciertas reglas, y haríamos inamovibles los empleos. Así moriria, por un lado, la tiranía de la administracion; y por otro, la incertidumbre de los administrados. A la provincia le daríamos el nombramiento de los empleados de la provincia, dentro tambien de ciertas leyes, para que se administrara por sí sus intereses. Al municipio le dejaríamos la misma libertad para regirse por sí, para administrar sus intereses locales. Esto sucede en nuestra patria, esto pasa en las Provincias Vascongadas. La libertad es el alma de aquellos pueblos. El padre la trasmite al hijo como una herencia sagrada. Sobre aquellas leyes flota el espíritu de miles de generaciones que las han sellado con su sangre. Bajo el árbol que se alimenta con las cenizas de los vascongados, juran todos la santa libertad. La madre enseña al niño á pronunciar con amor el nombre de

sus sacratísimas libertades; el anciano cuenta á los jóvenes los sacrificios hechos por la libertad, y les enseña que cada piedra es como un túmulo, y cada campo como un cementerio, y cada montaña como una fortaleza inexpugnable, cuyas piedras se mueven por sí solas contra los enemigos de las libertades vascongadas. El pueblo nombra su gobierno, es decir, el jefe de la familia. El gobierno que todos han nombrado, es como el anciano venerable padre, á quien todos respetan, y que bendice á todos. La administracion es en sus manos beneficosa para los ciudadanos. Ese gobierno, nacido de las entrañas mismas del pueblo, promueve los intereses de todos, rotura los terrenos incultos, abre en las montañas, en los desfiladeros, al borde pavoroso de los abismos, magníficas y espaciosas calzadas. Su administracion es rápida, es sencilla, es barata; porque felices los pueblos que dirigen sus intereses por sí mismos. Para organizar con armonía el Estado, para que toda actividad se emplee y no se pierda, pedimos la descentralizacion administrativa. No queremos que los ayuntamientos den cuenta de la gestion de sus negocios al gobierno, sino al pueblo que los nombra. No queremos que los presupuestos municipales sean hechos por el gobierno, sino por el pueblo. No queremos que la promocion de los intereses locales dependa del gobierno, sino del ayuntamiento. No queremos matar la vida municipal; porque sin vida municipal no hay dignidad, no hay

libertad posible en los pueblos. Municipio, árbol tan sagrado como nuestra nacionalidad, tan glorioso como nuestra historia: encina misteriosa, de la cual cortaban sus coronas nuestros poetas populares, sus lanzas las milicias que pelearon en las Navas y en Granada; eterno testigo y eterno refugio de nuestras libertades; tú, que dirigiste y afianzaste la obra maravillosa de la reconquista del patrio suelo; tú, que para siempre quebraste los últimos eslabones de la pesada cadena de la servidumbre; tú, que mostraste las primeras nociones de su derecho al ciudadano; tú, que acogiste al débil contra el fuerte; tú, que te alzaste en la guerra de la Independencia á romper y desbandar á los enemigos de nuestra patria, y tocaste con tus ramas en el esplendente cielo de la gloria; tú, cortado por la segur impía que gentes sin duda extrañas á nuestra patria y á nuestras grandes tradiciones forjaron, te alzarás de nuevo á recoger bajo tu amparo el heróico pueblo de la inmortal España. Las consecuencias administrativas de nuestro sistema son á un tiempo racionales é históricas; por un lado miran á la ciencia, y por otro á nuestras venerandas tradiciones.

Si las consecuencias políticas de la democracia son la libertad del hombre, y las consecuencias administrativas la libertad del pueblo, las consecuencias económicas son la libertad y el movimiento del capital y del trabajo, del cambio y del crédito. La democracia simplificará el impuesto; porque la liber-

tad es sencilla como la verdad, y es al mismo tiempo económica como un buen padre de familias. Mr. Guizot decia que un pueblo, para ser libre, necesitaba gastar mucho; y Mr. Bastiat, al oír tal proposición, añadió, que hombre que así discurría, estaba destinado á perder la libertad y el gobierno de la Francia. El presagio del economista se ha cumplido, al paso que la sentencia del repúblico no ha echado raíces en el ánimo de los pueblos. En verdad, sucede lo contrario de lo que dice Mr. Guizot; el único gobierno barato es el gobierno libre. Mi querido amigo el eminente economista D. Gabriel Rodríguez, cuyas lecciones ha oído con tanto entusiasmo el ilustrado público que concurre al Ateneo de Madrid, dice con razón: «La libertad es barata; ser libre es lo que ménos cuesta.» Nada hay que exija mayores sacrificios que la tiranía; porque esta necesita, para organizarse y subsistir, una fuerza inmensa que no tiene por sí, y que ha de tomar por tanto de los individuos de la sociedad tiranizada. Y en efecto, el gobierno panteísta, que llena toda la sociedad, dice al ciudadano: yo pensaré por tí; dame dinero para grandes academias, para mantener á los sábios; yo te proporcionaré juegos, teatros, espectáculos; dame dinero para pagar á los artistas; yo seré comerciante: dame dinero para mis industrias; yo te daré el tabaco que fumas, la sal necesaria para tu sustento, pero dame dinero para proveer á estas necesidades; yo nombraré hasta los peones de los caminos, hasta

los guardas rurales, hasta los serenos, por medio de mis corregidores; pero dame dinero: yo protegeré tu industria, impediré que vengan los géneros extraños; pero dame dinero: yo seré hasta jugador, si es preciso; pero dame dinero para la lotería; y como necesito mucho dinero, impondré contribucion sobre todo, sobre el pedazo de pan que te llevas á la boca, sobre el aceite que te alumbra, sobre el vino con que reparas tus fuerzas, sobre el agua que bebes; y si alguna vez me veo apurado, la impondré hasta sobre el aire que respiras. El gobierno democrático, desembarazando al Estado de tantas y tan inútiles cargas, y dejando ancho espacio abierto á la actividad individual, disminuirá el presupuesto, será un gobierno barato. Al mismo tiempo suprimirá las contribuciones indirectas, cuya injusticia es reconocida; contribuciones que pesan más sobre el infeliz que sobre el rico y poderoso; contribuciones que envenenan las fuentes del trabajo; contribuciones de las cuales ha dicho un escritor y ministro moderado, que la humanidad se ha de avergonzar de ellas, como nos avergonzamos hoy de la servidumbre y de la tasa. Mas la democracia no sería humanitaria, si no abriese las puertas á la libertad del cambio. Dios ha querido que el hombre se una al hombre por el cambio de ideas y de productos. Dios ha derramado varios climas en la tierra y varias aptitudes en las razas, para que del trabajo de todos y de sus productos resulte la armonía de

todas las fuerzas, y la apropiacion por el hombre de la naturaleza, áun la más cruel á sus alhagos y la ménos propicia á sus esfuerzos. El siglo XIX quiere que cada sociedad viva dentro de otra sociedad más alta, que es la sociedad humana; y para eso ha forjado el vapor, ha descubierto la virtud de la electricidad, ha tendido un hilo misterioso entre Europa y América, lazo de dos continentes; ha derrocado la muralla de la China, y abierto sus ciudades llenas del polvo de los siglos; se esfuerza hoy, como Hércules, por romper el istmo de Suez y confundir las olas de dos mares que desean abrazarse; y nuevo argonauta, va en pos del vellocino de oro de la industria, escribiendo al frente de las naciones la palabra mágica que va á concluir con el egoismo de las razas y con la enemistad de las nacionalidades; la palabra que agita el mundo: la libertad de comercio. Y en efecto, por medio de esta libertad, caerán las barreras que separan á los pueblos, las rivalidades que destrozan á las naciones; los hombres comprenderán que su interés particular es armónico y conforme con el interés de todos; los pueblos comprenderán que su aislamiento es la muerte; la reforma arancelaria aliviará los tributos; cada raza se dedicará al fin particular á que la llaman sus inclinaciones; el trabajo del hombre no será para una sola familia, sino para toda la humanidad, y poco á poco el comercio libre, ese heraldo de todas las grandes ideas, irá uniendo en santa fraterni-

dad las naciones, y preparará el camino al día feliz, al día anhelado de la paz universal entre los hombres; día que entrevemos como una esperanza siempre que fijamos los ojos en el porvenir, que oculta bajo sus alas el tiempo. Y todas estas libertades económicas se completarán con la libertad del crédito, que abrirá fuentes ignoradas á la riqueza pública. El comerciante podrá encontrar en los Bancos de descuento alivio y desahogo; el industrial, en las Cajas de ahorros de su asociación, remedio á sus penas y seguridad en su trabajo; el propietario, en los Bancos territoriales, medios de mejorar y acrecentar su propiedad; el labrador, en los Bancos agrícolas, un refugio contra la miseria; y todos, en la libertad del crédito, un auxiliar de fuerza inmensa para su trabajo; que tales maravillas obra siempre la libertad. El crédito necesita, más que ninguna fuerza económica, de la libertad. Por más reglamentos, por más preservativos, por más trabas que inventeis para impedir la libertad del crédito, lo cierto es, que esta gran fuerza social, resultado del espíritu humano, como toda fuerza social, tiene su ley, su centro, su vida en la libertad. Así, pues, la libertad democrática dará una aplicación mejor al impuesto, haciéndolo reproductivo y no matando la producción en su fuente; abolirá todas las contribuciones indirectas, gravámen del pueblo; establecerá la libertad del cambio, movimiento necesario á la riqueza; fundará en bases incontrastables el cré-

dito, sávia verdadera de todas las libertades económicas. Las consecuencias políticas, administrativas y económicas de la democracia son bien palpables. *libertad mostrada en las heridas que ha*
¿Qué diremos de las consecuencias sociales? Pobre hijo del pueblo, cuando estudio tu larga historia, se cubre de luto mi corazón, de lágrimas mis ojos. Dios te creó hombre, y te concedió razón para que conocieras, voluntad para que le imitaras, y amor para que le siguieras; y los tiranos borraron esa imagen divina de tu alma, y quisieron que fueras como una bestia consagrada á su servicio. Tú, en aquellos tristes tiempos, encorvado sobre la tierra con una cadena al pié y otra en el brazo, con un peso inmenso, incontrastable, sobre el alma, sin luz alguna, porque sólo te rodeaban espesísimas tinieblas, trabajabas con ardor, con fé, llevado de tu generoso instinto, como el ruiseñor aprisionado que regala con dulces cánticos los oídos de su bárbaro dueño; y así has hermosado el mundo, le has imbuido tu propia vida con el sudor que destilaba tu frente, le has espiritualizado; has depositado en cada piedra una lágrima, en cada pliegue del aire un suspiro, y has conseguido que la tierra viva de tu misma vida, se alimente de la esencia de tu alma, y anhele ansiosa producir bajo tus manos sus más perfumadas flores, sus más sazonados frutos, como obedeciendo, palpitante de amor, á tu divino pensamiento. Mucho has padecido; pero mucho ha trabajado por tí la humanidad. Cada revolución ha

roto una de tus argollas y ha arrancado á tu corona una de sus espinas. Del fondo del sepulcro donde te habian enterrado, te levantas resplandeciente de libertad, mostrando en tus heridas que has padecido por la justicia y por la humanidad. Ya hoy posees el fruto de tu trabajo, un hogar, una familia, una ley civil igual con tus señores de ayer; y la democracia, ¡oh eterno mártir de la historia! te volverá tu íntegra personalidad, te dará todas las condiciones de tu derecho, asegurará por la libre asociacion un espacio, sí, un espacio inmenso á la actividad de tu alma, y te alzará triunfante sobre los despedazados restos de todas las injusticias y de todas las tiranías.

yo pronuncié mi discurso del teatro de Orizaba en 1887, me acordé mis libros democráticos. Yo mismo me acordé y también la persona que me dio esta carta; pero en ella veo recordados todos los motivos de mi creencia.

«Querido amigo: he notado que has estado en el sacerdocio. Bien sabe XX. lo que he vivido la tranquilidad de tu alma, y que me alegro de que no hayas vacilado en un momento siquiera tu vocacion religiosa. En esa vida de perdidos sacrificios, de constante abnegacion de ti mismo en aras de tu hermano»

La democracia que profesamos, léjos de ser anti-religiosa, como pretenden nuestros enemigos, es esencialmente cristiana. Muchas veces he escrito sobre esta tesis, en la cual nunca insistiré bastante. Siempre he amado la libertad, como la esencia de mi vida; pero siempre he amado el cristianismo, como la única esperanza de mi alma. No, no puedo creer que mi espíritu se haya de perder como una gota de agua que se evapora; porque mi espíritu, desasosegado, inquieto, triste en este mundo, necesita del seno de Dios para dilatarse y encontrar la paz que tanto ahela. Sí, la libertad ha descendido del cielo, la libertad es cristiana, la democracia es la aplicacion social del cristianismo. Sobre este punto escribia yo lo siguiente á un amigo querido de la infancia, que acababa de entrar en el sacerdocio, y que al darme esta noticia, poco despues de haber